

que concurren en el S.<sup>or</sup> D. Antonio Jph. Salinas y Monino,  
Cav.<sup>no</sup> del Abito de S.<sup>or</sup> Juan, Dignidad de Maestre Escuela de  
esta S.<sup>ta</sup> Iglesia, Sumiller de Cortina de S. M., y actual Censor  
de esta Sociedad: De una conformidad: Nombró por tal Direc-  
tor a dho. S.<sup>or</sup> y por su Substituto al S.<sup>or</sup> Marques de Beniel;  
y acuerda que el S.<sup>or</sup> Secretario haga entender este nombra-  
miento a dhos. S.<sup>res</sup> para que les conste.

Nombram.<sup>to</sup> de }  
Censor en el S.<sup>or</sup> D. }  
Joaquin Cano - } Tratose de nombrar Censor de esta Sociedad; y de una con-  
formidad, eligió por tal al S.<sup>or</sup> D. D. Antonio Jph. de la  
Cuesta Dignidad de Archidiano de Hellen de esta S.<sup>ta</sup> Iglesia;  
y respecto á la escusa de sus.<sup>za</sup> y motivos que expuso le im-  
pedian desempeñar este encargo (por el que dava gracias á  
este R.<sup>o</sup> Cuerpo): Nombró al S.<sup>or</sup> D. Joaquin Cano; y por  
su Substituto, a dho. S.<sup>or</sup> Archidiano.

N.<sup>o</sup> de Contador }  
al S.<sup>or</sup> Zavallos - } La Sociedad nombra por Contador de ella al S.<sup>or</sup> D. Ma-  
theo de Zavallos y Briniez, y por su Substituto al S.<sup>or</sup> D.  
Xan.<sup>o</sup> Thomas de Sumilla.

Se celebren las Ac- }  
tas de oy en adelante } La Sociedad acuerda que de oy en adelante se celebren  
las Actas los miércoles por la tarde á las horas que previen-  
en los R.<sup>os</sup> Estatutos, segun los tiempos; excepto que en los quat-  
rox meses que se señala la concurrencia á las tres de  
la tarde, sea á las tres y media; lo que se haga entender  
á todos los S.<sup>res</sup> Socios.

Se celebre el Niado }  
por la mañana del Ex.<sup>o</sup> } Teniendo la Sociedad presente que, segun las noticias  
S.<sup>or</sup> Conde de Florida - } recibidas ultimamente, se halla enteramente restablecido